

SINTESIS CURRICULAR

PERSONALES

Nombre: MARIA GUADALUPE ASCENCIO DÍAZ

ESTUDIOS

Básicos

Primaria: Escuela Abel Ayala, dependiente de La Secretaria de Educación Publica Del Gobierno de Jalisco.

Secundaria: Secundaria numero 3 para señoritas, Secretaria de Educación Pública del gobierno de Jalisco.

Educación Media:

Preparatoria: Escuela Vocacional, dependiente de la Universidad de Guadalajara.

Estudios Superiores:

Licenciado en Derecho, Universidad de Guadalajara, 1974-1979.

Maestría en Derecho Publico, Universidad de Guadalajara, examinada el 19 de mayo del 2006, con el tema "La suplencia de la deficiencia de la queja de menores e incapaces".

ASPECTOS LABORALES:

- 1.- Asesor en la Dirección de Asuntos Civiles, Laborales y Penales, dependiente de la Secretaria de la Reforma Agraria, México D.F., en los años de 1978 a 1983.**
 - 2.- Maestra Catedrática de enseñanza media, dependiente de la Secretaria de Educación Pública de Jalisco, desde el año de 1974.**
 - 3.- Notificadora en el Juzgado Segundo Civil.**
 - 4.- Primer Secretario, Juzgado Primero Familiar.**
 - 5.- Primer Secretario del Juzgado Décimo Penal.**
 - 5.- Juez Civil en Tepatlán de Morelos Jalisco.**
 - 6.- Juez Primero de lo Civil en Chapala Jalisco.**
 - 7.- Juez tercero de lo Familiar.**
 - 8.- Juez Décimo de lo Civil Inamovible.**
- Nota del 3 al 8: todas dependientes del Poder Judicial de Jalisco.**

OTROS ESTUDIOS Y RECONOCIMIENTOS:

- 1. Licenciada en Ciencias Sociales de Enseñanza Media y Superior.- 76- 80.- Escuela Normal Superior de Jalisco. Departamento de Educación Pública.**
- 2. Seminario de Orientación sobre Prestaciones y Servicios Comprendidos en la Ley de Seguro Social.- IMSS.- Septiembre de 1979.**

3. Conferencias de Derecho Familiar, Civil y Penal.- Tribunal Superior de Justicias del Distrito Federal.- Noviembre de 1982.
4. Conferencias, Criterios Jurídicos en Materia Agraria.- Secretaria de la Reforma Agraria.- Noviembre de 1982.
5. Seminario de Análisis de la Reforma al Código Civil Referentes al Registro Civil.- Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.- Enero de 1987.
6. Seminario de Actualización Integral en Derecho Familiar.- Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.- Septiembre de 1993.
7. Taller de Desarrollo y Superación Personal.- Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.- Diciembre de 1993.
8. Conferencia Magistral sobre Conceptualización e Instituciones Innovadoras del Nuevo Código Civil del Estado de Jalisco.- Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.- febrero del 1997.
9. Curso Introductorio a la Mediación, para Jueces de lo Familiar "La Mediación: una Herramienta para la Paz".- CENAVID.- Marzo 1998.
10. Seminario sobre Normatividad Migratoria.- Consejo Consultivo Regional de Servicios Migratorios.- Junio 1998.
11. Taller Jurídico 1.- Universidad de Estudios Académicos y Tecnológicos.- Junio 1998.
12. Conferencia "Hacia un Marco Jurídico contra la Explotación Sexual Comercial de Menores.- Constitucional del Estado de Jalisco a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.- Octubre de 1998.
13. Diplomado de Especialización en Derecho Familiar.- Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco.- Enero 2000.
14. Actualización y Práctica Profesional por participar en el programa Académico establecido por el Colegio de Abogados, y aprobado por la Dirección de las Profesiones del Estado.- Diciembre 2000.
15. Taller "El Valor de la Autoestima en la Excelencia Laboral".- Consejo General de Poder Judicial del Estado de Jalisco.- Febrero 2001.
16. Segundo Seminario sobre la Convención de la Haya en lo que Respecta a la Sustracción Internacional de Menores.- Consejo General y Supremo Tribunal del Estado de Jalisco.- Junio 2004.
17. Casos prácticos "Convención de la Haya". Sustracción internacional de menores.- Consejo General del Poder Judicial. Septiembre del 2004.
18. Coloquio.- Violencia Intrafamiliar y de Genero. Asociación Psiquiátrica Mexicana A.C. Febrero 2005.
19. Congreso Estatal de Jueces.- Consejo del Poder Judicial. Octubre 2005.
20. Conferencia sobre Trámites Internacionales. Secretaria de Relaciones Internacionales.
21. Conferencia sobre Juicios Orales en el Proceso Penal.- Ventajas e Inconvenientes. Supremo Tribunal de Justicia.- Agosto del 2006.
22. Conferencia sobre la Reforma en el Derecho Matrimonial en España. Supremo Tribunal de Justicia. Marzo del 2006.
23. Seminario Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción de Menores. Consejo del General del Poder Judicial.- Abril del 2006.

24. Conferencia el Régimen sobre los Seguros obligatorios de Responsabilidad Civil. Ejemplos y Casos Prácticos. Supremo Tribunal de Justicia. Junio 2007.
25. Conferencia Los Argumentos Lógicos, Sistemáticos y lo Argumentos Analógicos. Su Aplicación Jurídica. Supremo Tribunal de Justicia. Febrero 2008.
26. Congreso de Jueces - 2014.

Certificación y Miembro del Consejo Jalisciense de Certificación.- Colegio De Abogados de Jalisco. Asociación Jurídica Jalisciense A.C. Diciembre 2000.

TRAYECTORIA Y PERFIL JUDICIAL

La mayoría de mi experiencia profesional como abogada la he desarrollado dentro del Consejo General del Poder Judicial, ya que inicie a laborar como notificadora del Juzgado Séptimo de lo Civil en el año de 1977.

Posteriormente como Secretario del Juzgado Décimo Penal en el año de 1983.

En 1986 Secretario del Juzgado Cuarto de lo Familiar.

Después como Juez especializado en diversos Juzgado y a la fecha como Juez del Juzgado Décimo Civil.

Mi trayectoria dentro del Poder Judicial la resumo de la siguiente manera:

- 1977.- OFICIAL MAYOR INTERINO DEL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL-
- 1983.- SEGUNDO SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL.
1986. - PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.
- 1989.- PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR,
1989. JUEZ CIVIL EN TEPATITLAN DE MORELOS JALISCO.
- 1994.- JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL EN CHAPALA JALISCO.
- 1994.- JUEZ DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR EN GUADALAJARA JALISCO.
- 2006.- JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL EN GUADALAJARA JALISCO.
- 2015.- A LA FECHA JUEZ INAMOVIBLE CON ADSCRIPCIÓN AL MISMO JUZGADO DÉCIMO CIVIL EN GUADALAJARA JALISCO

EN OTRAS DEPENDENCIAS.

1979.- MAESTRA CATEDRÁTICA DE ENSEÑANZA MEDIA. ESCUELA SECUNDARIA 5 Y 9 MIXTA. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PÚBLICA JALISCO.

1980.- SUPERVISOR ESTATAL. DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA. MÉXICO DISTRITO FEDERAL.

Guadalajara, Jalisco, Enero 21 de 2016

H. Congreso del Estado de Jalisco
P r e s e n t e.

Por este conducto me permito recomendar ampliamente a la Licenciada María Guadalupe Ascencio Díaz Juez Décimo de Lo Civil del Primer Partido Judicial, a quien conozco desde hace aproximadamente 20 años, tiempo durante el cual he podido percatarme que es una persona seria, dedicada y honesta que se conduce en todo caso con ética, probidad y honradez, además de ser responsable para con sus compromisos y obligaciones.

Motivo por el cual doy constancia de su capacidad, probidad y amplia experiencia en la impartición de justicia.

Sin mas por el momento y agradeciendo de las atenciones, quedo a sus ordenes para cualquier información.

AGRADECIDAMENTE

Guadalajara, Jalisco Enero de 2016

H. Congreso del Estado de Jalisco
P r e s e n t e.

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a la Licenciada María Guadalupe Ascencio Díaz, a quien conozco desde hace aproximadamente 40 años, tiempo durante el cual he podido percatarme que es una persona dedicada y honesta que se conduce en todo caso con ética, probidad y honradez, además de ser responsable para con sus compromisos y obligaciones.

Extendiendo la presente sin inconveniente alguno para los fines que a ella convengan.

ATENTAMENTE

